

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 23 de Enero de 2012.-
DECRETO ALC. N° 163/2012.-

VISTOS: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a), que excluye de su aplicación la contratación a honorarios de personas naturales; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Memorando N° 934/11, de 30 de Diciembre de 2011, de Jefe de Deportes y Cultura, que solicita visto bueno del Sr., Alcalde para la contratación del personal del Centro Cultural de Alto Hospicio; Memorando N° 17/12 de 03 de Enero de 2012, que remite las instrucciones técnicas para proceder a las contrataciones a base de honorarios del personal que se desempeñará en el Centro Cultural de Alto Hospicio y del Coordinador deportivo; Visto Bueno del Sr., Alcalde.

DECRETO:

1.- Apruébase y ratifíquese los siguientes Contratos a base de honorarios, suscritos entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y las personas que se detallan a continuación, para que presten los servicios que para cada cual se indican, de acuerdo a las instrucciones y en los honorarios y lugares que determine la Dirección de Desarrollo Comunitario y dependientes de esta, desde el **02 de Enero de 2012** y hasta el **31 de Diciembre de 2012**, ambos inclusive, sin perjuicio de la facultad del Municipio de ponerle término anticipado por razones de buen servicio, mediante aviso escrito dado con cinco días de anticipación, sin derecho a reclamo ni indemnización de parte del contratado:

NOMBRE	RUT	FUNCIÓN	HONORARIOS
Carolina González Alville	13.640.542-K	Coordinadora General CCAHo	\$800.000.-
Sebastián Escobar Claros	15.684.411-K	Coordinador Centro Cultural de Alto Hospicio	\$600.000.-
Samanta García Lazo	9.103.740-8	Secretaría Administrativa	\$550.000.-
Humberto Galaz Rojas	12.836.137-5	Encargado de Soporte WEB CCAHo	\$388.888.-
Rodrigo Rivero Olcay	15.003.904-5	Coordinador Deportivo	\$533.334.-

2.- Los honorarios a pagar por dichos servicios, será la suma mensual bruta que para cada cual se indica, menos 10% de impuesto a la renta, pagaderos por mes vencido, dentro de los tres últimos días hábiles del mes en que se devenguen, previa emisión y presentación de la respectiva boleta de honorarios visada conforme por la Dirección de Desarrollo Comunitario, sin perjuicio de su obligación contractual de presentar Informes conforme lo indiquen sus contratos.

3.- Las personas contratadas deberán presentar un Informe Final que acredite el cumplimiento de sus cometidos, al **31 de Diciembre de 2012**, o a la fecha anterior en que por cualquier otra circunstancia se pusiese término a su contrato, el que deberá ser visado conforme por la Dirección de Desarrollo Comunitario y aprobado por Decreto Alcaldicio, y será requisito sine qua non para cursar el último pago de honorarios.



4.- Téngase presente que por razones impostergables de buena gestión municipal, los servicios que se contratan comenzaron a prestarse el **2 de Enero de 2012** y se extenderán hasta el **31 de Diciembre de 2012**.

5.- Encárguese a la Dirección de Desarrollo Comunitario, la correcta fiscalización de los servicios a honorarios de las personas que por este acto se contratan.

6.- Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los honorarios que corresponda aplicar a cada persona contratada.

7.- Los gastos que deriven de las contrataciones precedentes serán imputados con cargo a la cuenta N° 215.21.04.004, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Don César Villanueva Vega, Alcalde Subrogante de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



RMAT/rmat
Distribución:
Deportes y Cultura
Dpto. Personal
Dir. Control





Dec.

163.23.1.2012

Luis Fiestas

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

22 03 ENE 2012

15:27

DIRECCION JURIDICA

MEMORANDUM N° 17/12

A : DIRECTORA JURIDICO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, martes 03 de enero de 2012

Junto con saludar, en el marco del buen funcionamiento de este departamento, solicito a Ud. tenga a bien gestionar renovación de contrato de trabajo del siguiente personal:

Área de Deportes:

- - Rodrigo Rivero Olcay, cargo coordinador deportivo

Área de Cultura:

- ✓ - Carolina González Alville, Directora CCAHo
- ✓ - Sebastián Escobar Claros, Coordinador CCAHo
- ✓ - Samanta García Lazo, Administrativa CCAHo
- ✓ - Humberto Galaz Rojas, Administrativo CCAHo

Lo anterior, bajo la modalidad de contrato a Honorarios con periodo de tiempo de vigencia 01 enero del 2012 - 31 de diciembre del 2012.

Se adjunta memo N° 934 con fecha 30.12.11 con V°B° Sr. Alcalde.

Muy atte



[Handwritten signature]
Oswaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura



MEMORANDUM N° 934/12

A : SR. ALCALDE
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Viernes 30 de Diciembre 2012

Junto con saludar, solicito a Ud. su V°B° necesario para gestión de renovación de contratos para el siguiente personal perteneciente a esta Unidad de Deportes y Cultura:

Área Deportes:

- Rodrigo Riveros Olcay, cargo coordinador deportivo

Área Cultura:

- Carolina González Alville, Directora CCAHo
- Sebastián Escobar Claros, Coordinador CCAHo
- Samanta García Lazo, Administrativa CCAHo
- Humberto Galaz Rojas, Administrativo CCAHo



Lo anterior, bajo la modalidad de contrato a honorarios con periodo de tiempo de vigencia 01 de Enero 2012 - 31 de Diciembre de 2012.

Muy atte.



Oswaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura

004/
RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

02 ENE 2012

16:30 HRS.

ALCALDIA

Luis Fajardo



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal



Alto Hospicio, 20 de Noviembre de 2011.

MEMORANDUM N° 209 / 2011

A : Directora Dirección Jurídica / Sra. Rosa Maria Alfaro Torres.

DE : Directora Dirección Desarrollo Comunitario / Sra. Camila Arce Fajardo

Junto con saludarla, solicito a usted anexo de contrato para el siguiente funcionario:

- Rodrigo Rivero Olcay

Lo anterior según indicaciones del Memorandum N° 107 el cual cuenta con el Visto Bueno de la Srta. Administrador Municipal.

Este gasto se debe imputar a la cuenta N° 215.21.04.004

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



[Handwritten Signature]
Camila Arce Fajardo
Directora

Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico. ✓
- Archivo Deportes
- Archivo DIDECO.



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA



MEMORANDUM N° 107/12

A : DIRECTORA DIDECO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Martes 17 de Enero de 2012

Junto con saludar, solicito a Ud. se autorice modificación de contrato del Sr. Rodrigo Riveros Olcay, coordinador de deportes perteneciente a esta unidad.

Se solicita se considere en su contrato a honorarios una renta líquida mensual de \$ 480.000.- (cuatrocientos ochenta mil pesos).

Lo anterior, durante el periodo enero - diciembre de 2012.

Muy atte.



Oswaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura

OZP/ozp





REPUBLICA DE CHILE



100130327

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : HUMBERTO SADY GALAZ ROJAS

R.U.N. : 12.836.137-5 Fecha nacimiento: 7 Septiembre 1975

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES

12836137-5 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N FINES

12836137-5 SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 26 Enero 2012, 13:45.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en: IQUIQUE SO ALTO HOSPICIO
REGION : TARAPACA

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Andrés Falcón Valencia
Jefe Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1801636

RUN : 12836137-5

ZJ;QK8

www.registrocivil.gob.cl



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : SAMANTA MELINA GARCÍA LAZO

R.U.N. : 9.103.740-8 Fecha nacimiento: 17 Mayo 1969

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N

FINES

9103740-8 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N

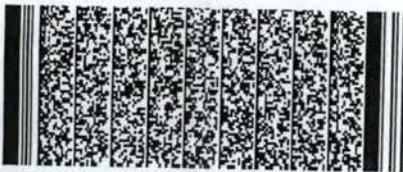
FINES

9103740-8 SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 26 Enero 2012, 13:44.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en: IQUIQUE SO ALTO HOSPICIO
REGION : TARAPACA

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Andrés Falcón Valencia
Jefe Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE

100188135

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : CAROLINA PAMELA GONZÁLEZ ALVILLE

R.U.N. : 13.640.542-K Fecha nacimiento: 10 Junio 1979

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N

FINES

13640542-K SIN ANTECEDENTES^{ESPECIALES}

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N

FINES

13640542-K SIN ANOTACIONES^{ESPECIALES}

FECHA EMISIÓN: 30 Enero 2012, 14:18.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en: IQUIQUE SO LAS AMERICAS
REGION : TARAPACA

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Andrés Falcón Valencia
Jefe Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1801710

RUN : 13640542-K

5271PÑ

www.registrocivil.gob.cl



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
c7fb8d8bb4d2



100188162

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : SEBASTIÁN ELOY ESCOBAR CLAROS

R.U.N. : 15.684.411-K Fecha nacimiento: 8 Junio 1983

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES

15684411-K SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N FINES

15684411-K SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 30 Enero 2012, 14:19.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en: IQUIQUE SO LAS AMERICAS
REGION : TARAPACA

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Andrés Falcón Valencia
Jefe Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1801710

RUN : 15684411-K

9W5K+N

www.registrocivil.gob.cl